

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10651 LLEIDA

Don Antonio Casas Capdevila, Secretario del Juzgado de lo Mercantil núm. 1 de Lleida, dicto, de conformidad con los artículos 21 y 23 de la Ley 22/2003 de 9 de julio, Ley Concursal, el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Juzgado.- de lo Mercantil núm. 1 de Lleida.

Número de Asunto.- 25/2013.

Tipo de Concurso.- Voluntario y Abreviado.

Entidad instante del Concurso.- ADS, Arquitectura del Segrià, S.L., con domicilio en Rbla. Ferràn, núm. 35, ppal.- Lleida (Lleida), con cif núm. B25520107 e inscrita en el Registro Mercantil de Lleida en el tomo 798, folio 175, hoja L-15.376.

Fecha del Auto de declaración y archivo.- 22 de enero de 2013, aclarado por auto de fecha 24 de enero de 2013.

Lleida, 1 de marzo de 2013.- Secretario Judicial.

ID: A130011947-1